ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSGRAVEM CIA. LTDA.

En Portoviejo , a los veinte y cinco días del mes Abril del año dos mil quince, siendo lasdoce horas en el local de la empresa ubicado en la calle América y Gran Colombia, se reúnen todos los socios de la empresa TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSGRAVEM CIA. LTDA., Señores Ingeniero Héctor Daniel Ponce Medranda y Señora Marisol Annabelly Sánchez Pisco. Actúa como Secretario el Señor Ingeniero Héctor Ponce Medranda, en su calidad de Gerente General para tratar el siguiente punto:

1. Aprobar los Balances correspondientes al año 2014

Una vez que la Gerente General Secretaria, elaboró la lista de asistentes en la que constató la presencia de la totalidad del capital social pagado, el Presidente de la Compañía Señora Marisol Annabelly Sánchez Pisco declaró legalmente instalada la sesión y dispuso se pase a conocer el punto del orden del día. A tal efecto toma la palabra el Señor Socio Ingeniero Héctor Ponce Medranda, y manifiesta que se encuentran los informes financieros a disposición de los socios para que se puedan analizar las cifras enmarcadas en él.

Luego de deliberar al respecto sobre el punto convocado, la Junta General Universal de Accionistas adopta por **unanimidad** la siguiente resolución:

1. **Aprobar,** los balances presentados.

Siendo las trece horas del día señalado y no existiendo ningún otro asunto que tratar, la Presidenta ordena un receso para la elaboración de la presente acta. Hecha la cual y puesta a consideración de los concurrentes es suscrita por todos ellos en señal de aceptación y de conformidad a los establecido en el art. 238 de a vigente Ley de Compañías.

Para constancia de ley firman el acta todos los socios.

Portoviejo, Abril 25 del 2015

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas y sesiones de la empresa TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSGRAVEM CIA. LTDA. y en los archivos de la compañía a los cuales me remito en caso de ser necesarios.

Portoviejo, Abril 25 del 2015
Lo Certifico.-

Ing. Héctor Daniel Ponce Medranda
GERENTE GENERAL-SECRETARIO